

Caso 1

Jacobo, un egresado del ITAM quiere trabajar un par de años antes de irse de doctorado. Sus calificaciones y aptitudes son tales que varias firmas de consultoría pelean por su contratación a sueldos atractivos.

Javier convence a Jacobo de trabajar para su empresa de consultoría incluso no con el mejor de los sueldos que le ofrecen a Jacobo, pero con temas de trabajo interesantes.

Jacobo entra a trabajar a la empresa de Javier pero Javier al mes decide que ya no quiere analistas; dice que todo el trabajo creativo a final de cuentas sale de su cabeza por lo que ahora tendrá una consultoría de un hombre. Jacobo se queda sin empleo.

¿Debe Jacobo demandar a Javier? ¿Tiene derecho Jacobo a una compensación? Si lo anterior es cierto ¿de cuánto debe ser la compensación?

Caso 2

Arturo es un tipo joven, bien parecido y exitoso empresario que promueve páginas de internet. Laura es una muchacha más joven que Arturo y es su empleada.

Arturo es soltero pero no quiere mayores compromisos. Ha notado que Laura está sola y supone que tiene necesidades que él puede atender. Un día mientras ella le entrega algunos productos, Arturo le dice con la máxima caballerosidad y respeto posible: “Laura, si tu me lo pides no vuelvo a hablar del tema pero si cabe algún espacio para que tuviéramos una relación personal divertida pero sin compromiso, solo quiero que sepas que estoy interesado. Ahora sí, que me íbas a mostrar?”

¿Debe Laura renunciar exigiendo de Arturo una compensación?

Si Arturo fuera casado y con hijos: ¿Debe Laura renunciar exigiendo de Arturo una compensación?

¿Acaso no un buen número de felices relaciones han surgido a partir del trabajo? ¿Qué puede esperarse de las personas que están todo el día en la oficina trabajando como workoholics?

Caso 3

Indalecio es un jardinero que viajó al Distrito Federal a partir de la enfermedad de uno de sus hijos. Le dijeron que solo un Hospital de Especialidad de la SSA podía tratar la condición crónica del pequeño Arturo, quien sufre de Asma Aguda.

Con los tratamientos Arturo va mejor; esa es la buena noticia. La mala es que los tíos con los que Indalecio está viviendo ya quieren que les desocupe el garage en donde precariamente han acampado Indalecio, su esposa Rosa y él. Le dicen que si pudiera cooperar con algo de dinero lo podrían dejar estar ahí por un poco más de tiempo.

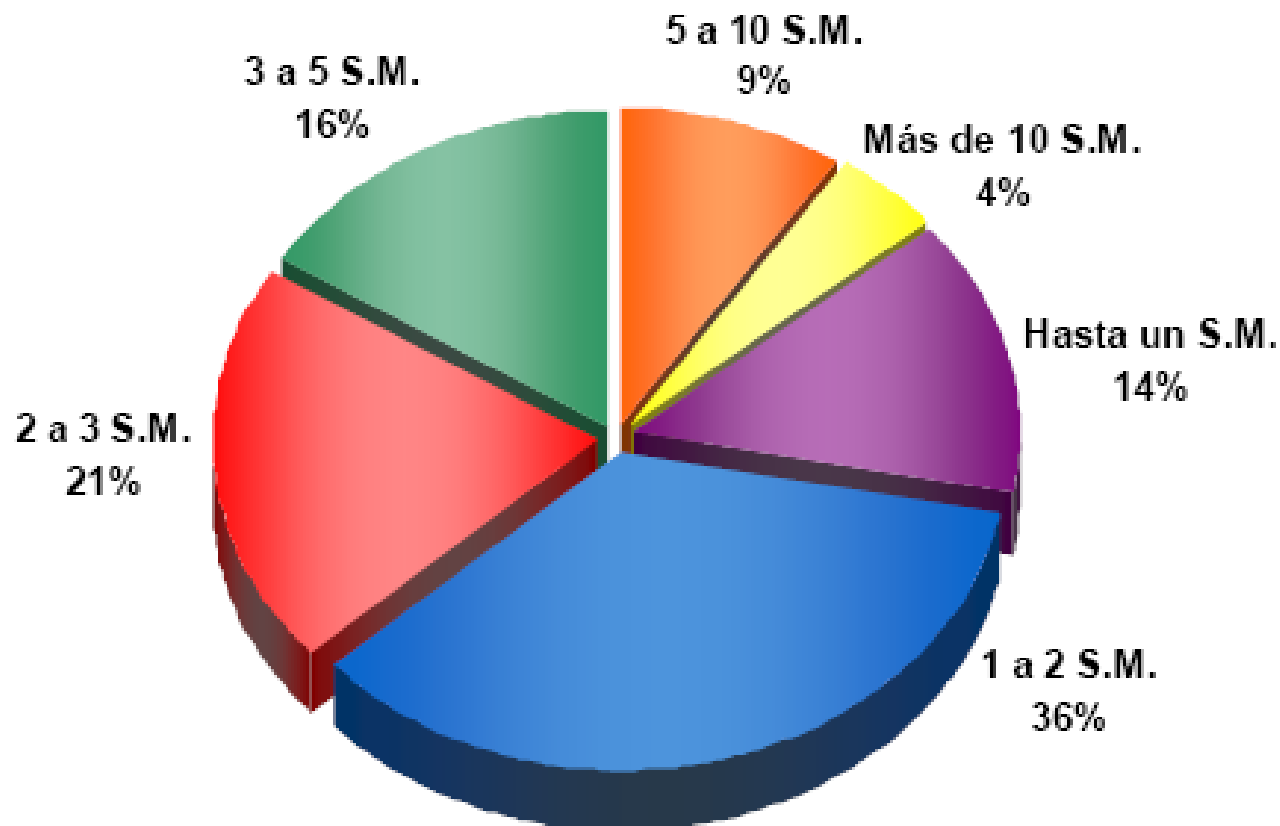
Indalecio busca y consigue trabajo. Está feliz; lo máspreciado para él que es el bienestar de Arturo y Rosa, ya habrá tiempo para gestar mejores condiciones para todos.

A la semana de trabajar como jardinero en una privada de Bosques de las Lomas, Indalecio poda un árbol. Por la noche una de las ramas del árbol vecino al que podó se desgaja con un fuerte viento y le cae encima al coche de una Señora “del 202”.

Iracunda la Sra del 202 pide que la Administración despida a Indalesio y ésta lo hace. Indalesio acude a la Junta de Conciliación donde pide que le regresen su puesto de jardinero argumentando (ciertamente) que él ni siquiera tocó el árbol que imprevisiblemente se desgajó.

¿Deben regresarle a Indalesio su trabajo?

Gráfica 4 Población Ocupada Remunerada Distribuida según su Ingreso en Salarios Mínimos (S.M.)¹
Estructura Porcentual



Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

¹ No se consideraron los datos sobre la población ocupada que no especificó o no recibió ingresos.

[http://www.youtube.com/watch?v=npU6Py7D
GAA](http://www.youtube.com/watch?v=npU6Py7DGAA)

[http://www.youtube.com/watch?v=AHJPSLgHe
mM](http://www.youtube.com/watch?v=AHJPSLgHemM)

[http://www.youtube.com/watch?v=RNtaBpVX
NFU](http://www.youtube.com/watch?v=RNtaBpVXNFU)

[http://www.youtube.com/watch?v=7Gaw8oH
BhWQ](http://www.youtube.com/watch?v=7Gaw8oHBhWQ)